DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público el **ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN** relativo a las adaptaciones para las personas opositoras con discapacidad que así lo han indicado en su solicitud, del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad de Administración General (A2.1100) de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023, de acuerdo con el apartado 2 de la base tercera de la Resolución de 6 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre, para ingreso en diferentes especialidades del Cuerpo de Gestión Administrativa, en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Las personas opositoras a las que se les hayan concedido o denegado las adaptaciones solicitadas podrán consultarlo en la dirección web https://ws168.juntadeandalucia.es/adaptaciones.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	11/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ346CLFFN7FZ792LXDTW2FMPP	PÁG. 1/1	